

8500-DIGEC-GOLOG :00 26 7 8

Bogotá, D.C. 08 MAY 2014

Doctora

**MARIA DEL PILAR BAHAMON FALLA**

Directora Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC

Calle 97 A No. 9 A 34

Bogotá D.C

Asunto: Traslado solicitudes FECOSPEC

Cordial saludo,

En atención a las solicitudes elevadas por la FEDERACION COLOMBIANA DE TRABAJADORES DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO "FECOSPEC" consistentes en:

- Reforzamiento estructural de pabellones.
- Adecuación del sector de visita familiar e intima.
- Mejora en los servicios básicos para el personal de guardia tales como casino, alojamientos y sus respectivas dotaciones.
- Reforzamiento al parque automotor y su respectiva adecuación tendiente a cumplir con los requerimientos actuales.
- Mantenimiento general locativo, hidrosanitario y eléctrico del establecimiento.

Lo anterior con el fin de brindar las condiciones optimas de trabajo para los empleados y brindar una buena atención a la población de internos y visitantes.

Para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

  
**JOSE FERNANDO VELASQUEZ LEYTON**  
Director de Gestión Corporativa - INPEC

Anexo copia oficio FECOSPEC con 02 folios

C.C: Dirección EPC Valledupar  
FECOSPEC

Revisó: CT. Edgar Gutiérrez Barrera-Ing. Coordinador Grupo Logístico

Elaboró: Insp Bernal Sierra José Emilio-Ing. Grupo Logístico

Fecha de elaboración: 28/04/2014

Calle 26 No.27-48 PBX 2347474 ext. 274

obrasciviles@inpec.gov.co

Código PDE-OP 22-027-11 V03

Página 1 de 1



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**